Miércoles 18 de Junio de 1902. Año XX.—Núm. 6.233.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, enciá de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 idem de Cornet, Aro. Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

JUNTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Circular

Con el fin de proceder á la formación de los cuadros estadísticos reclamados con urgencia por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, esta Junta, en sesión de 31 de Mayo último, acordó señalar el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial*, para que todos los Maestros y Maestras de esta provincia, tanto públicos como privados, remitan contestado al M. I. señor Presidente de esta Junta provincial, el siguiente

INTERROGATORIO

1.° Si la escuela es pública ó privada.

2.° Si es superior, elemental completa, id. incompleta, de temporada, adultos, dominical, párvulos ó mixta.

3.° Sueldo de la misma.

4.° Copia de la última visita de Inspección.

5.° Si el Maestro ó Maestra es soltero, casado, viudo ó de estado religioso.

6.° Si el título de los mismos es normal, superior, elemental, con certificado de aptitud ó sin él.

7.° Edad del Maestro ó Maestra.

8.° Maestros de uno y otro sexo que al frente de la misma Escuela se hayan sustituido, jubilado ó trasladado durante dicho curso académico, con expresión de los fallecidos.

Asistencia escolar

9.° Niños matriculados en el mencionado curso...

10.° Idem asistentes...

De menos de 6 años...

De 6 á 8...

De 8 á 10...

De 10 á 12...

11.° Idem esperando ingreso por falta de local.

De menos de 6 años...

De 6 á 8...

De 8 á 10...

De más de 10...

Edificios escolares

12.° Si el edificio escolar es propiedad del Estado, Provincia, Municipio, Patronato, subvencionado ó alquilado.

13.° Si se encuentra situado en el centro, en los extremos ó en las afueras de la población...

14.° Si los locales de Escuelas se encuentran con vivienda ó sin ella...

15.° Si están construidos para Escuelas ó son apropiados á este objeto.

16.° Si las salas destinadas á clases son rectangulares, semicirculares ó de forma irregular...

17.° Si lo están con gradería, bancos, pupitres ó mesas...

18.° Si el alumbrado es de petróleo, gas ó electricidad...

Higiene escolar

19.° Si la Escuela se halla mirando al Norte, Sur, Este ú Oeste...

20.° Dimensiones de la sala de clases.—Longitud..., Latitud..., Altura...

21.° Número de balcones y ventanas de la sala de clases...

22.° Si la calefacción se hace por braseros, estufa ó vapor...

23.° Si los retretes se hallan dentro ó fuera del edificio escolar...

24.° Si cerca de la Escuela hay lugares insalubres, como cloacas, casas de socorros, hospitales, etc...

Escuelas de adultos y dominicales

25.° Si la Escuela de adultos es obligatoria ó voluntaria...

26.° Si está servida por Maestros públicos ó por otras personas determinando si son religiosas ó seglares.

27.° Si la enseñanza se facilita en la Escuela pública ó en otros locales...

28.° Si el material es bueno, regular ó malo...

29.° Si la duración de las clases es de una, dos ó tres horas...

Escuela de Patronato

30.° Si es privada ó en institución de pública...

31.° En uno y otro caso, si son de niños, niñas ó párvulos...

32.° Si la enseñanza es elemental, superior ó de párvulos...

33.° Fundación: Católicas, no católicas, particulares...

34.° Si la fecha de su fundación es anterior á 1860, de 1860 á 1880, de 1880 á 1900, ó si es de 1900 hasta finalizar el curso académico de 1901..

35.° Si el edificio de la fundación es propiedad ó alquilado, y en uno ú otro caso si está ó no construido ad hoc...

36.° Sueldo del Maestro ó Maestra...

37.° Sumas destinadas á su sostenimiento...

Por la fundación..... ptas.... cénts.

Por los Municipios.... ptas.... cénts.

Por particulares...... ptas.... cénts.

Enseñanza de los Párrocos y personas caritativas

38.° Si los encargados de esta enseñanza son párrocos, frailes ó monjas...

39.° Si son personas caritativas ó no católicas, expresando si son hombres ó mujeres...

40.° Si la enseñanza es elemental ó superior...

41.° Si es de Religión y Moral, de leer y escribir ó abraza ambos conceptos.

42.° Número de horas de clases.

Por la mañana...

Por la tarde...

Por la noche...

43.° Edificios.—Si estas clases se dan en Iglesias ó en casas particulares.

44.° Si se hacen donaciones, se reparten premios ó de qué otros medios se valen para estimular el aumento de asistencia.

45.° Número de los discípulos asistentes...

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, á cuyo efecto los Alcaldes pondrán de manifiesto la presente á los Maestros de sus distritos municipales, exigiéndoles recibo de haberse enterado, para poder exigir en su día la responsabilidad que pudiera caberles á los que dejeran de cumplimentar cuanto en la presente se ordena.

Tarragona 12 de Junio de 1902.—El Gobernador Presidente, Bernardo Amer.—El Secretario, Rodolfo Roca.

DESDE VALENCIA

El Sr. Canalejas en el dia de ayer.

Después de varias visitas á los Circulos obreros, y á la Institución para la Enseñanza de la Mujer, se ha dirigido el Sr. Canalejas y sus amigos al Hotel de París y á la una ha comenzado el banquete político.

El número de comensales entre amigos y periodistas asciende á 150.

El brindis del señor Canalejas.

Al levantarse el exministro de Obras públicas, es saludado con un prolongado aplauso.

Comienza exponiendo el estado porque atraviese la política española, y su intervención en el último ministerio.

Entra de lleno en la cuestión política, defendiéndose con gran calor de los rudos ataques que le han dirigido los periódicos «El Español» y «El Nacional» que califica de injustos, y apasionados, rebatiendo elocuentemente los argumentos que contra él han empleado.

Manifiesta después la viva satisfacción que siente por las manifestaciones de simpatía que le ha dispensado el pueblo valenciano, y termina dando vivas como en los anteriores discursos.

En la Universidad

En este momento se dirigen los comensales con el exministro de Agricultura á la Universidad, en cuyo paraninfo dará una conferencia sobre el Socialismo.

Esta conferencia, la prometió al Ateneo Científico, el Sr. Canalejas.

La conferencia

A ella asiste bastante público, y versó sobre el Socialismo científico y su desarrollo en las masas obreras.

Un trabajo concienzudo es este discurso, y por el cual ha sido muy felicitado el Sr. Canalejas.

Al Grao.—Otra conferencia

En este momento, las 6 de la tarde, se dirige al Grao el señor Canalejas, acompañado de amigos y periodistas de Madrid.

Allí y en un almacen del barrio de Aterazanas, dará una una conferencia á los obreos.

Obsequios

El Sr. Canalejas terminada la conferencia para los obreros, será obsequiado con té, en el Casino de Artesanos.

Después abandonarán todos el Groo para asistir á la función del teatro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio señalado para anteayer procedía del Juzgado de Tortosa y se sentaban en el banquillo, acusados del robo, Ramón Pardo Soler, Esteban Carreras Bosch y Vicente Celda Comes.

Según se desprende de autos, el hecho se realizó la noche del 20 al 21 del próximo pasado mes de julio, durante la cual y aprovechando la ausencia de sus dueños, los procesados entraron en una masía conocida por Burgá, del término de Perelló. Allí encontraron á los hijos de los dueños y á una pobre anciana á la que ataron en una silla, amenazándola de muerte si no decía donde guardaban los fondos de la familia, mas no pudiendo sacar nada en claro de la pobre anciana, violaron cuantos muebles había en la casa y se apoderaron de dos relojes, una pistola y 29'50 pesetas.

Al día siguiente detuvo la Guardia civil á los procesados en una posada de Ametlla, ocupándoles los objetos robados.

Practicada la oportuna prueba, el fiscal señor Quintana y los defensores Sres. Rovira y Gelada sostuvieron las conclusiones provisionales, en las que como dijo en su informe, acusaba el ministerio público á los procesados de un robo realizado con las agravantes de nocturnidad, despoblado y vagancia, pues ninguno de ellos tenía ocupación conocida para ganarse honradamente la vida.

Atendido lo avanzado de la hora, el presidente Sr. Val suspendió la sesión para continuarla á las cuatro de la tarde.

Reanudado el debate á la hora señalada, pronunciaron sus informes las defensas, pidiendo ambas al jurado un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos, fundándose en que no se había demostrado la participación de sus defendidos en el hecho de autos.

Resumido con toda claridad el debate por el dignísimo presidente señor Val, retiróse el jurado á deliberar sobre las 25 preguntas que contenía el veredicto, afirmando cuantas preguntas se referían á la culpabilidad de los procesados y aceptando todas las agravantes apreciadas por el ministerio Fiscal.

En su vista el señor Quintana pidió al tribunal de derecho les aplicara la pena de 10 años de presidio mayor á cada uno de ellos, accesorias y costas y al Ramón Pardo la multa de 25 pesetas por el indebido uso de armas prohibidas.

El Sr. Gelada se conformó con la petición fiscal y el señor Rovira solicitó de la Sala, les aplicara la pena en su grado mínimo.

La sentencia fué de conformidad con la petición fiscal.

En el juicio actuó de procurador el señor Dalmáu.

EXTRANJERO

(París, 17.)

Nuevos temores en la Martinica

Las últimas noticias recibidas de la Martinica, dicen que aumentan los temores de que ocurra una nueva erupción volcánica, más terrible que las anteriores, la cual se supone que devastará completamente toda la isla.

Los moradores que aún quedan en Fort de France y pueblos inmediatos, huyen á la desbandada, trasladándose en cuantos buques encuentran á otros puntos de América y de Europa.

La consternación es general.

De Venezuela

Se ha recibido en Londres un telegrama de Venezuela diciendo que ha sido detenido por los insurrectos de aquélla república, un vapor noruego fletado por una casa inglesa, el cual utilizaron aquellos para transportar gente armada del general Bolivar.

Al regresar el buque fué atacado por las fuerzas del Gobierno, matando al capitán y á uno de los pasajeros que no pertenecía á ninguno de los dos bandos.

Créese que este suceso dará lugar á reclamaciones diplomáticas.

En la Guinea francesa

—Los periódicos de esta capital, confirman la destrucción de un destacamento francés en Bensura, cuyo desgraciado suceso había sido puesto en duda.

Los indígenas se sublevaron el presentarse la tropa á recaudar los impuestos, haciendo armas contra los franceses, matando al teniente Montaguí que mandaba la fuerza, á dos sargentos y á 30 individuos, de los 35 que componían el destacamento.

Los refuerzos que se enviaron para someter á los rebeldes, fueron también derrotados.

Han salido nuevas fuerzas hacia Bensura.

La insurrección venezolana

—En despachos de Nueva York dicen que los insurrectos han sido rechazados en el Guaira, después de un rudo combate, en la que han resultado muertas varias mujeres.

Crónica

PUENTE DEL ESTADO

Está en un error crasísimo *La Verdad*, asegurando que ni el digno Diputado á Córtes por éste Distrito, señor Gascón, ni el Alcalde, ni el Ayuntamiento, ni uno solo de los que por su posición oficial deben tomar la iniciativa, se han preocupado en lo más mínimo, de una cuestión que tanto afecta á Tortosa; del asunto de las travesías del puente del Estado.

Precisamente no ha habido inacción de ningún género, y se ha interesado con preferencia á los Sres. Gascón y Puigcer ver el problema á que se contrae el órgano conservador. El asunto ha tropezado con los inconvenientes, de no escasa importancia, que suponen el cambio de tres ministros de Agricultura, ya que es público y notorio, que en poco más de un año que lleva de poder el partido liberal, han desempeñado la cartera de Obras públicas, los señores Villanueva, Canalejas y Suárez Inclán.

¿Y en un plazo tan corto, ó sea de cinco meses, desde la publicación de la Sentencia del Tribunal Contencioso, y con el cambio de tres consejeros ha podido resolverse un asunto de tanta trascendencia para nuestro país, que debe plantearse, consultarse, tramitarse y recomendarse eficazmente, para llegar al éxito apetecido?

Juzgue el público imparcial, y aprecie la fuerza de nuestros razonamientos, comparándolos con las cuchufletas empleadas por *La Verdad*, al tratar de un asunto, que merece analizarse despacio y más seriamente.

Seguimos creyendo, que precisamente, despues de la Sentencia del Tribunal Contencioso, el Sr. Ministro del ramo puede amparar nuestros derechos. Y por ésta manifestación, hecha con anterioridad, nos atribuye mala fé nuestro adversario, arguyendo en la forma y manera que caracteriza á los que contienden con obcecación y arrebato.

Las consideraciones de *La Verdad*, apropósito del pleito sobre las travesías del puente del Estado, están escritas inoportunamente, y ni siquiera puede sancionarlas el deseo, poco patriótico, de buscar un dia y otro dia, motivos de hacer la oposición.

Nuestros amigos políticos no habrán estado *duermes* desde el poder, cuando en menos de un año, han logrado la aprobación por las Córtes, de dos Leyes tan convenientes para la riqueza general de éste país agrícola, como la del canal de riegos de la izquierda del Ebro, y la del ferro carril de Valdezafán á Tortosa ó San Cárlos de la Rápita.

Este, aparte de otros servicios que no acusan inacción, sino actividad, celo, diligencia y fortuna.

¿Cuándo podrán decir otro tanto los conservadores?

No desconozcamos la verdad, ni neguemos los hechos, ni nos entreguemos al pesimismo, y obraremos cual corresponde á los partidos llamados á regir los destinos de los pueblos.

Desperfectos

Ocupándose *La Opinión de la provincia*, periódico de Tarragona, de los recientes desperfectos que se observan en el material de la línea férrea del Norte, dice en su número de ayer:

«Como estas averías se han presentado varias veces, bien merecería que los ingenieros de la Compañía del Norte examinasen el estado de las locomotoras para evitar, no tan solo molestias y perjuicios para el público, sino descrédito del material de la empresa.»

Fiestas

En la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado esta mañana, se ha acordado que la comisión de Gobernación, y los presidentes de las sociedades locales y directores de los periódicos, sean citados proximamente por la Alcaldía, para organizar los festejos que este año se celebrarán en honor de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

La prensa llegada hoy, desmiente terminantemente los insistentes rumores circulados ayer, sobre la supuesta dimisión del Capitán general de Cataluña, Sr. Bargés.

Nos falta algún periódico de cambio. Anoche no recibimos *El Correo* de Madrid.

Hoy tampoco ha visitado nuestra redacción *El Heraldo* de Castellón de la Plana.

La Diputación provincial anuncia en el *Boletín Oficial*, la subasta para la construcción de la carretera de Creixell á empalmar con la de Tarragona á Barcelona, así como la de conservación de diez secciones de otras tantas carreteras.

Los precios á que se han cotizado estos dias los arroces en Valencia son los siguientes:

Bombeta

	Pesetas.
Núm. 1	39
» 2	40
» 3	41
» 4	42
» 5	43
» 6	44
» 7	45

Amonquili

	Pesetas.
Núm. 00	32'50
» 0	33
» 1	33'75
» 2	34'50
» 3	35'25
» 4	36
» 5	36'57
» 6	37'50
» 7	38'25
» 8	39
» 9	39'75

Medianos de arroz

A 24 pesetas saco de 100 kilos, clase superior.

Arroz en cáscara

Amonquili, á 23 pesetas los 100 kilos, clase superior. En algunos pueblos pretenden á 24.

Bombeta, de 25 á 26 pesetas.

Registro civil

Dia 16 de Junio

Nacimientos.—Daniel Curto Caubet, Teresa Fatsini Benet.

Sin defunciones ni matrimonios.

Se han hecho públicos en el B. O., los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villalba, durante el primer trimestre de 1902.

Los del Ayuntamiento de Benifallet, durante el mismo periodo de tiempo.

Y los de Ulldecona, durante el mes de Abril.

Han sido adjudicadas por oposición la escuela de Pratdip, á D.ª Salvadora Soé, la de Vandellós á D.ª Teodora Bové y la de Pauls á D.ª María Ferré.

Se han inscrito en el Gobierno civil de Tarragona 106 asociaciones religiosas.

En nuestros campos continúa la siega con gran actividad.

La Alcaldía de Más de Barberans anuncia tener expuesto el reparto adicional, para el año corriente.

En la tarde del 16 salió el cañonero «Hernan Cortés» de Ametlla para Ampolla y Tarragona.

El Tribunal nombrado por el Prelado, para juzgar los trabajos de los opositores á curatos, ha dado comienzo hoy á sus tareas de calificación.

Para simplificar el trabajo el Tribunal se divide en dos secciones, una destinada á la censura del caso de moral y la otra para la traducción y las homilías.

El jueves último los pescadores de San Carlos de la Rápita cogieron una gran cantidad de langostinos. Entre los 124 barcos que llegaron á dicha playa cobraron 4.500 pesetas por la venta de dicho crustáceo, que se cotizó á 26 pesetas los 10 kilos.

A pesar de tal abundancia de langostinos, apenas si se ven en nuestro mercado, pues todas las existencias se facturan para Madrid y Barcelona.

Escriben de Mora de Ebro:

«El domingo pasado tuvimos noticias muy directas del puente sobre el Ebro. Son éstas tan optimistas que por temor de que no salgan fallidas no las comunicamos á nuestros lectores. Sin embargo, de ser cierto cuanto se nos ha dicho, pronto podremos cantar victoria.»

El domingo último empezó la temporada oficial del Balneario de Cardó que promete estar más animado que nunca, pues el primer dia pasaron ya por nuestra ciudad y en aquella dirección, 10 bañistas, siendo numerosas las habitaciones encargadas.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 18 de Junio de 1902

Barómetro

Máxima 758 00. Mínima 756'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 30'00 Mínima 16'00 Media 23 00.

Evaporímetro, 7'0.
Pluviómetro, 0'00.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 24'00. Idem húmedo, 19 00.

El alumno,
Juan Ballester.

El alumno,
Pablo Comí.

Noticias de Madrid

(Del dia 17 de Junio de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Fallecimiento

Esta noche á las nueve, ha fallecido el capitán general de Madrid, señor Moltó.

El entierro se verificará probablemente el jueves próximo.

Weyler contrariado

—*La Correspondencia* dice que los amigos del Gobierno afirman que un ministro, el general Weyler, ha manifestado que le ha producido contrariedad una frase del discurso pronunciado ayer en Valencia por el señor Canalejas, refiriéndose á la influencia que aquel ha ejercido, en el programa del Gobierno.

El general Bargés y el señor Canalejas.

—El *Heraldo* dice que el capitán general de Cataluña, tiene opinión contraria al imperio de la constitución en la provincia de Barcelona.

Añade que un ministro ha manifestado que no se debe impedir al señor Canalejas que realice los actos que se preparan en esta capital, aunque el general Bargés juzga inconveniente alterar el criterio que viene presidiendo en Barcelona respecto de las manifestaciones públicas.

¿Cómo se resolverá el caso—pregunta—en el Consejo de mañana?

Por su parte el señor Moret ha dicho, que sólo al general Bargés corresponde el autorizar ó no los mitins á que asistirá el Sr. Canalejas.

El Español, creyéndose bien informado, dice, acogiendo el rumor de la dimisión del general Bargés, que éste la anunció solamente para el caso de que se indultara al director del periódico *La Nació Catalana*, y no por otros motivos.

Agrega el órgano de los mauristas, que dicho general ha sido autorizado por el Gobierno para que con los representantes de los partidos políticos en Barcelona disponga lo que éstos podrán hacer respecto á reuniones y manifestaciones públicas en obsequio al señor Canalejas.

El Correo dice que el general Bargés ha expuesto algunas dificultades para el mitin que proyectan celebrar los amigos del elocuente orador demócrata.

En honor de Canalejas

—Los amigos del señor Canalejas le preparan un gran recibimiento para cuando llegue á Madrid.

La Epoca dice que se confia en que cooperan al recibimiento los elementos que siguen al señor Salmerón.

En el teatro Lírico ó en el de la Zarzuela, se dará un banquete de 2 000 cubiertos para obsequiar al Sr. Canalejas.

El periódico *Le Temps* de Paris dedica su editorial al viaje de propaganda que realiza el exministro de Agricultura, comparando las obras de éste, con la que Gladstone realizó en Inglaterra.

Dice que el esfuerzo del señor Canalejas, es merecedor de la atención en Europa.

Canalejas en Valencia

—El señor Canalejas, en el último discurso que ha pronunciado en Valencia, ha dicho que es preciso armonizar la enseñanza con el progreso, para reducir la explotación humana; que todo ciudadano, para serlo, debe ser socialista, y que deben mejorarse las condiciones de las casas en que viven los obreros.

POSTRES VARIOS

¡POBRE GORRION!

¡Ah, pícara gorriona! El pobre pajarillo extendió sus alas, erizáronsele sus parduzcas plumitas y hundiendo el piquito en la tierra que había de cubrirle, entonó el último arpegio; el canto de agonía... Y ya ve usted; á pesar de ser un pajarito, su muerte era final de un drama de amor.

¿.........?

El era muy feliz en su pajarera que le servía de cárcel; todo su cariño lo cifraba en su gorriona, en la compañera que con él debió compartir la suerte; y á mí que no me digan, la gorriona al principio, también le quería mucho y eran de ver los amorosos trinos que entonaban á sus hijuelos.

Pero.....

Un dia vino á la pajarera un verderón; su amarillo y vistoso plumaje trastornó á la gorriona hasta el punto de que, aprovechando un descuido se fugó un dia de la jaula, abandonando á su compañero que anodado é indefenso, para vengarse, empezó á no comer y ponerse triste. ¡Pobrecito!

Ayer vino la gorriona, ¡qué cantos más lastimeros entonaba!... El verderón, como no era de su casta habia tardado poco en abandonarla. Esta mañana volvió la adúltera, y mirando á su compañero, entonaba lastimeros cantos.

El gorrión le contestó con melodiosas notas melancólicas, como si quisiera perdonarla, y después... el pobre pajarillo extendió sus alas, erizáronsele sus parduzcas plumitas, y hundiendo el piquito en la tierra que habia de cubrirle, entonó el último arpegio, el canto de agonía.

JUAN ROVIRA JIMENEZ.

***

Notas cómicas

Entre pintores.

—¿Qué estás preparando la próxima Exposición?

—Un cuadro que representará la Fortuna.

—Es un asunto demasiado viejo.

—Sí; pero lo he modernizado. La represento sobre una rueda neumática.

***

—No comprendo—decía un orador popular—cómo una misma cosa produce diversas impresiones.

—¿De qué modo?

—Estaba pensando en mi último discurso.

Para componerle estuve despierto dos noches y á los que lo han oido les ha hecho dormir.

***

Entre escritores:

—¿Sabes lo que ha dicho de mi Ricardo? Que mis obras no valen un pepino.

—No hagas caso. Ricardo no piensa por cuenta propia, y no hace más que repetir lo que oye decir á los demás.

***

Un viejo que se las echa de gomoso hace la siguiente declaración á una hermosa dama:

—¡Ah, señora! ¡Estoy dispuesto á todo por usted!...

—Pues bien, empiece usted por... hacer testamento á mi favor.

***

—El mayor enemigo que usted tiene es el vino—decía un párroco á uno de sus feligreses.

—Pero usted me ha dicho siempre que debe amarse á los enemigos.

—Sí—replicó el párroco—amarlos, sí; pero no bebérselos.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 17).—El 4 por ciento interior á 71'15 contado y fin mes 72'35.

El 5 por ciento amortizable, á 91'50.

Acciones Banco España, á 469'00.

Acciones Arrendataria de Tabacos, á 398'00

Francos, á 36'22.

Libras, á 34 82.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.